



**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA DIGITAL**

1. NOMBRE DEL INSTRUCTIVO

Evaluación de completitud y diligenciamiento de la historia clínica digital de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia

2. FECHA DE REALIZACIÓN

Octubre 20 de 2017

3. AUTOR(ES)

Dr. Jorge Luis Sierra Lopera
Dr. Diego A. Gil Alzate
Dr. Carlos Mario Gómez
GESIS Sebastian Sandoval Valencia

4. REVISADO POR

Equipo DAOI

5. FECHA DE REVISIÓN

Octubre 20 de 2017

6. INTRODUCCIÓN

Los sistemas de evaluación de los procedimientos son considerados como herramientas fundamentales en el mejoramiento del proceso docencia servicio y son un insumo invaluable en las actividades de aprendizaje de los estudiantes y en el fortalecimiento del papel del personal docente en la formación, todo eso enmarcado en unos requerimientos de índole normativo que pretenden minimizar los riesgos del proceso de atención y se hace irrestrictamente con un carácter pedagógico, NO PUNITIVO.

7. OBJETIVOS

- Fortalecer el compromiso institucional de ofrecer un proceso docente confiable con integralidad en sus registros y el cumplimiento de los requerimientos normativos y académicos.
- Facilitar la gestión docente en relación con la evaluación de las historias clínicas en el marco de la relación docencia servicio.
- Documentar las condiciones de las historias clínicas de Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia en relación con su completitud, integralidad, pertinencia y cumplimiento de los requerimientos establecidos en la normativa vigente para prestadores de servicios de salud.
- Promover las buenas prácticas académicas y asistenciales en los diferentes estamentos de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia

8. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La evaluación de las historias clínicas es un procedimiento que debe llevarse a cabo antes de la finalización de cada período académico por parte de los grupos de atención (docentes, estudiantes y auxiliares), identificando las oportunidades de mejora y estableciendo las acciones de mejoramiento.

9. POBLACIÓN OBJETIVO PARA EL INSTRUCTIVO

Docentes, estudiantes y auxiliares en el marco de la relación docencia servicio.

10. PERSONAL QUE INTERVIENE

La gestión será realizada por los docentes y profesionales de programas especiales con el acompañamiento del Departamento de Atención Odontológica Integrada (DAOI) y en los casos en los que se requiera la participación de otras personas, se solicitará formalmente su presencia.

11. RIESGOS DEL PROCESO

- Se considera innecesario, no hay percepción del beneficio.
- Aumenta la carga de trabajo.
- El personal en formación se siente culpabilizado.
- Pérdida de reputación.
- Desaprobación de los colegas.
- Preocupación por un posible litigio.
- Falta de apoyo.
- Falta de conocimiento.
- Miedo a medidas disciplinarias.

12. MEDIDAS DE TRATAMIENTO

- Sensibilización general y personalizada en relación con el procedimiento
- Destinación de momentos dentro de la clínica exclusivos para la realización.
- No punitividad, en el marco de un proceso consciente de formación
- Cumplimiento de los requerimientos normativos

13. REQUISITOS Y/O ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- La tableta debe estar encendida
- Verificar el porcentaje de carga de la batería que debe estar mínimo en 10%
- Verificar que la tableta esté conectada a la red Estudiantes
- En la ventana principal de la tableta debe estar el icono de EVALUACIÓN, que es un recuadro azul con viñetas redondas y líneas blancas. Verifique que sea el ícono de EVALUACIÓN al que acceda.



- El docente debe tener el registro de su grupo de atención (estudiantes y pacientes)
- El registro de identificación de la Evaluación, es decir, los nombres completos, correo electrónico, etc; deben diligenciarse correctamente, sin errores de digitación, para que el procedimiento de retroalimentación se lleve a cabo eficazmente.

14. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DIGITAL DE HISTORIAS CLÍNICAS

	COMPONENTE DE LA VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Encienda la tableta y busque el ícono de EVALUACIÓN en la pantalla principal, tóquelo con el dedo y espere que se despliegue el formulario	

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

COMPONENTE DE LA VALORACIÓN		DESCRIPCIÓN
2	<p>Se va a desplegar una plantilla (formulario) con unos títulos para diligenciar la información con la siguiente frase alusiva al sistema: Éste documento es una herramienta de acompañamiento, en el marco del proceso docencia servicio de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia y como referencia de la normativa relacionada con la historia clínica. Elaborado por el Departamento de Atención Odontológica Integrada (DAOI).</p>	
3	*Obligatorio	Es una alerta en rojo con el símbolo asterisco (*) que refiere el diligenciamiento en ese campo como obligatorio.
4	TIPO DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE *Obligatorio	Elegir si es Cédula, Tarjeta de Identidad, Registro Civil, NUIP, Cédula de Extranjería, Pasaporten u Otro
5	NUMERO DE DOCUMENTO *Obligatorio	Digitar el número de documento sin puntos, coma, espacios o guiones
6	NOMBRE COMPLETO DEL PACIENTE *Obligatorio	Escriba los nombres y apellidos completos del paciente dueño de la historia clínica a la que se le va a realizar la evaluación (preferiblemente use mayúsculas sostenidas)
7	FECHA DE REVISIÓN *Obligatorio	Este es un campo en formato de fecha, en el que se toca el campo dd/mm/aaaa y se despliega un calendario en el que se selecciona la fecha en la que se realiza la evaluación 
8	NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE QUE REALIZA EL SEGUIMIENTO *Obligatorio	Escriba los nombres y apellidos completos del docente que realiza la evaluación de la historia clínica (preferiblemente use mayúsculas sostenidas)
9	CORREO ELECTRÓNICO DEL DOCENTE QUE REALIZA EL SEGUIMIENTO *Obligatorio	Escriba <u>correctamente</u> el correo electrónico institucional (@udea) verificando la exactitud del mismo. En caso de no tener correo institucional debe registrar un correo personal para retroalimentar la información
10	NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE *Obligatorio	Escriba los nombres y apellidos completos del estudiante que ha hecho el registro de la historia clínica y a quien se le realizará la evaluación (preferiblemente use mayúsculas sostenidas)
11	CURSO CLÍNICO ACADÉMICO *Obligatorio	Este es un campo en formato de lista desplegable, donde al tocar la flecha invertida aparece el listado de los cursos clínicos y cuando encuentre el que corresponde lo selecciona (lo toca).

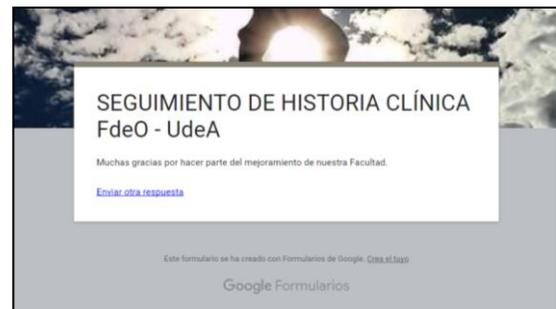
	COMPONENTE DE LA VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN
12	<p>*Obligatorio</p> <p>DILIGENCIAMIENTO (COMPLETITUD) DE LA HISTORIA CLÍNICA</p> <p>PROCEDIMIENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO</p> <p>EVOLUCIÓN</p> <p>RIPS (Registro Individual de Procedimientos en Salud)</p> <p>AYUDAS DIAGNÓSTICAS</p> <p>Observaciones</p>	<p>En esta sección, encontrará una serie de subtemas específicos para la evaluación, cada uno de ellos, así mismo con un subgrupo de variables a las cuales se les debe determinar la condición de cumplimiento con el tipo de respuestas SI, NO o NO EVALUABLE.</p> <p>SI: corresponde a que la variable preguntada cumple en la evaluación que se hace y se evidencia dicho cumplimiento</p> <p>NO: corresponde a que la variable preguntada NO cumple en la evaluación que se hace y no es posible evidenciar el cumplimiento.</p> <p>NO EVALUABLE: corresponde a que la variable preguntada no existe, o no requería ser diligenciada</p> <p>La metodología es tocar el círculo gris en la respuesta pertinente y verificar que cambia a color negro con llenado de la parte interior. Cada respuesta en cada fila es excluyente, es decir, no puede haber más de una respuesta por variable preguntada.</p> <p>Al final de cada subgrupo hay un campo de observaciones en el que se debe tocar donde dice “Tu respuesta” para que automáticamente se despliegue el teclado virtual, es ahí cuando se escribe el comentario específico.</p>
13		<p>Luego de la realización y verificación de la completitud del diligenciamiento del formulario, el docente al estar seguro de la evaluación, toca el recuadro azul nombrado con la palabra “ENVIAR” para grabar la respuesta que se consolidará en una base de datos automáticamente.</p>

15. FINALIZACIÓN

Luego de enviar la información, el sistema le dará un mensaje de agradecimiento, lo que evidencia que el proceso se llevó a cabo exitosamente.

En caso de requerir hacer otra evaluación de manera inmediata, usted debe tocar la frase resaltada en color azul que dice “**Enviar otra respuesta**” y debe diligenciar todos los campos nuevamente.

En caso de que no requiera hacer otro reporte de manera inmediata, solo cierre el aplicativo y cuando tenga que hacer un nuevo reporte repita los pasos del 1 al 12.





FACULTAD DE ODONTOLOGÍA INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

NOTA:

Toda la información reportada se consolida en una base de datos de manejo, custodia y confidencialidad exclusiva del DAOI, allí se realizará la desagregación y se retroalimentará a cada docente que tenga hallazgos de no cumplimiento, para que realice conjuntamente con su estudiante el plan de mejoramiento. Ésta parte del procedimiento se realiza a través del correo electrónico, por lo tanto se reitera que es fundamental que la información digitada sea correcta.

16. BIBLIOGRAFÍA - NORMOGRAMA

- Resolución 1995 de 1999
- Decreto 1011 de 2006 – Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad
- Decreto 2376 de 2010 – Ministerio de educación, relación docencia servicio
- Resolución 2003 de 2014 – Sistema Único de Habilitación
- Reglamento de prácticas formativas Universidad de Antioquia
- Y todas aquellas que le sean aplicables al procedimiento descrito